

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2012**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

**Resumen de la Intervención Arqueológica Preventiva (Control de movimientos de tierra) en la C/ Tejuela, 1ª fase, de Alcalá la Real (Jaén).**

Sonia Osuna González

Rosario Lisalde Martínez

María del Carmen Cortés López

Tomás Pérez vallejo

**Resumen:** El presente artículo corresponde a la actividad arqueológica preventiva que se ha desarrollado en la calle Tejuela, 1ª fase, de Alcalá la Real (Jaén). El estudio de los distintos depósitos sedimentarios y estructuras documentados durante el transcurso de la intervención, no ha permitido aportar documentación anterior al período contemporáneo.

**Summary:** This article corresponds to the preventive archaeological activity that has been developed in the Street Tejuela, 1st phase of Alcalá la Real (Jaén). The study of the different sedimentary deposits and structures documented during the course of the intervention, it has not allowed to provide documentation prior to the contemporary period.

## **1. INTRODUCCIÓN**

El presente informe, corresponde a la Actividad Arqueológica Preventiva, mediante control de movimientos de tierras, que se ha desarrollado en la calle Tejuela, 1ª fase, de Alcalá la Real (Jaén)".

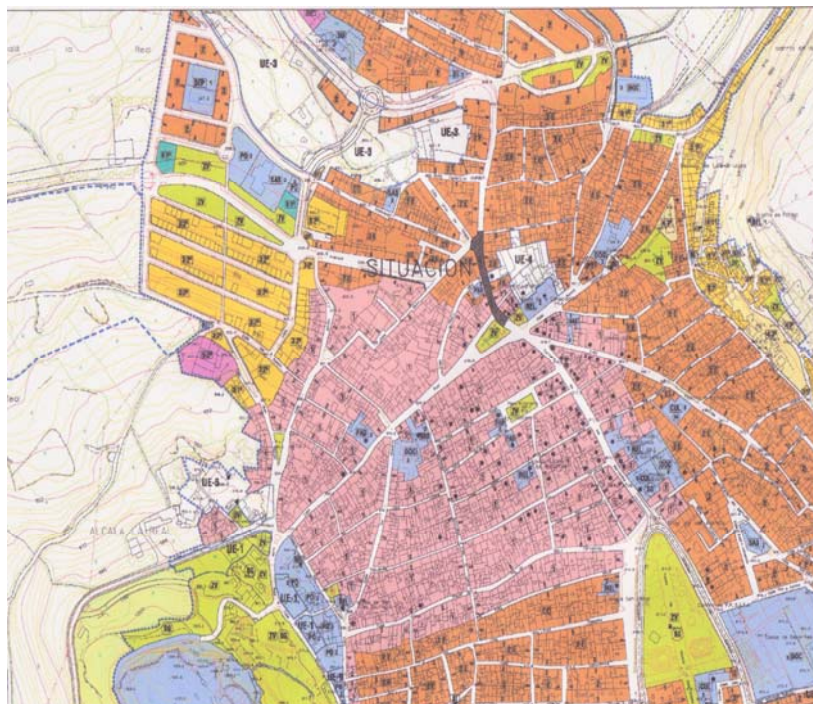
Dicho control ha sido llevado a cabo con metodología arqueológica y por personal acreditado en la materia, conforme al Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003, de 17 de junio. BOJA núm. 134, de 15 de julio de 2003).

El área donde se ha intervenido se localiza en la calle Tejuela, en el núcleo urbano del municipio de Alcalá la Real, declarado Conjunto Histórico en virtud del decreto 853/1967 de 6 de Abril (publicado en el BOE nº 98 del 25 de Abril de 1967).

Los trabajos fueron encargados por el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real, recayendo los trabajos de dirección sobre Sonia Osuna González. El equipo técnico de la intervención, ha estado formado por: Rosario Lisalde Martínez, Mari Carmen Cortés López y Tomás Pérez Vallejo.

## **2. LOCALIZACIÓN**

La calle Tejuela se ubica en el centro urbano del municipio; limita al sur con la Avenida de Portugal, al norte con la Carretera de Jaén, al este con la calle de la Guardia castellana y al oeste con la calle Camino Nuevo.



**FIG. 1. Ubicación de la calle Tejuela**



**LÁM 1-2. Vista general de la calle Tejuela**

En esta calle, en el tramo comprendido entre C/ Real y C/ Mesa, se han llevado a cabo obras de saneamiento, abastecimiento, alumbrado público y pavimentación incluidas en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal y Carreteras del 2011.

### **3. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN.**

El apartado C, del art. 3, del Título I del Nuevo Reglamento de Actividades Arqueológicas, nos indica que, el objetivo principal de este tipo de intervención arqueológica, será comprobar la existencia de restos arqueológicos y paleontológicos, permitir su documentación y recogida de bienes muebles.

La finalidad primordial ha sido registrar y documentar el potencial arqueológico y estratigráfico del lugar objeto de estudio.

Partiendo de esta premisa, pasamos a comentar los objetivos perseguidos en esta intervención:

- Recopilación de información disponible sobre actuaciones arqueológicas desarrolladas en solares limítrofes y adyacentes a la calle que nos ocupa.
- Conocer los procesos deposicionales y postdeposicionales que han configurado la topografía actual.
- Registrar todos los niveles y depósitos existentes, así como el estudio de los materiales relevantes aparecidos.
- Documentación de posibles estructuras asociadas a la villa romana localizada en el nº 12 de esta calle (en el solar de la antigua pensión Facundo).

### **4. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN**

El desarrollo de la intervención, se ha ajustado a las propuestas recogidas en el Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003 de 17 de Junio).

El primer paso, ha consistido en documentar fotográficamente el estado en que se encontraba la calle antes de comenzar el control arqueológico.

Con posterioridad se ha procedido a la retirada del pavimento que conformaban los dos Acerados de este tramo de la calle Tejuela.

Por último se ha documentado, el proceso de desmonte de los niveles estratigráficos de las aceras hasta llegar a la cota prevista por el proyecto de obras (-1.50 metros, como cota más baja), al objeto de reemplazar los sistemas de saneamiento y alumbrado público preexistentes

El ritmo y los medios utilizados para la extracción de los diferentes depósitos han permitido la correcta supervisión del Control de Movimiento de Tierras.

Durante el transcurso de la intervención no se ha comprobado la existencia de depósitos ni evidencias arqueológicas de interés; una vez concluido el control arqueológico y emitida la diligencia de finalización por parte del inspector competente, dimos por finalizada la intervención

## **5. SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA.**

### **ACERADO SUR**

**UC 1:** pavimento del acerado compuesto por adoquines.



**LÁM. 3. UC 1**

**UE 1:** Nivel sedimentario compuesto por hormigón localizado bajo el pavimento que conforma el acerado y que le sirve de aglutinante al mismo.



**LÁM. 4. UE 1**

**UE 2:** Nivel sedimentario compuesto por grava y arena localizado bajo el pavimento que conforma el acerado y que le sirve de nivelación al mismo.



**LÁM. 5. UE 2**

**UE 3:** bajo el anterior, es un depósito compuesto por tierra orgánica de tonalidad marrón probablemente correspondiente a la estratigrafía propia de un contexto de labores agrícolas.





**LÁM. 6. UE 3**

**UC2:** se corresponde con la fosa de inserción creada para introducir el sistema de saneamiento antiguo. Corta a la Unidad Estratigráfica 3.

**UC3:** sistema de saneamiento compuesto por una tubería de uralita.



**LÁM. 7. UC 3**



**LÁM. 8. UC 3**

**ACERADO NORTE**

**UC 1:** pavimento del acerado compuesto por adoquines.



**LÁM. 9. UC 1**

**UE 1:** Nivel sedimentario compuesto por hormigón localizado bajo el pavimento que conforma el acerado y que le sirve de aglutinante al mismo.



**LÁM. 10. UE 1**

**UE 2:** Nivel sedimentario compuesto por grava y arena, localizado bajo el pavimento, que conforma el acerado y que le sirve de nivelación al mismo.



**LÁM. 11. UE 2**

Bajo este nivel estratigráfico localizamos varias estructuras que parecen relacionarse con el sistema de cimentación perteneciente a una vivienda, fechada probablemente a finales del siglo XIX o principios del XX, localizada en la línea de fachada norte del acerado:

**UC2:** muro de cimentación de la línea de fachada de la vivienda.



**LÁM. 12. UC 2**

**UC3:** zapata de cimentación de esa misma vivienda.



**LÁM. 13. UC 3**

**UC4:** atarjea de piedra localizada por debajo de la Unidad Estratigráfica 1, en el flanco sur del acerado.



**LÁM. 14. UC 4**

**UE 3:** bajo las estructuras mencionadas (UC 2, 3 y 4) y la Unidad Estratigráfica 2, documentamos un depósito compuesto por tierra orgánica de tonalidad marrón equivalente al mismo estrato de cultivo del acerado sur.



**LÁM. 15 UE 3**

**UC5:** se corresponde con la fosa de inserción creada para introducir el sistema de saneamiento antiguo. Corta a la Unidad Estratigráfica 3 y al sustrato geológico (Unidad Estratigráfica 4).

**UC6:** tubería o sistema de desagüe de uralita.



**LÁM. 16. UC 6**

**UE 4:** Sustrato geológico de naturaleza arcillosa. Se documenta en algunos tramos del acerado a -1, 5 metros por debajo de la rasante de la calle Tejuela. En otros tramos se encuentra a una cota superior, debido al desnivel de la calle.



**LÁM. 17-18. UE 4**



## 6. SECUENCIA CRONOLÓGICA.

Durante el transcurso de la intervención hemos podido documentar un único periodo de ocupación, el contemporáneo, en el que se pueden distinguir varias fases:

### - **Finales del siglo XIX- principios del siglo XX**

A este momento pertenece el sistema de cimentación (muro y zapata) de una vivienda situada en la parte alta del acerado norte de la calle Tejuela.

### - **Segunda mitad del siglo XX**

Dentro de este período distinguimos dos fases:

- Creación y uso de la atarjea de piedra como sistema de desagüe de la calle.
- Introducción de un nuevo sistema de saneamiento compuesto por una tubería de uralita que viene a sustituir al anterior sistema. Esta fase posiblemente se encuadre en el último tercio del siglo XX.

## 7. INTERPRETACIÓN HISTÓRICA. CONCLUSIONES.

Las primeras noticias que tenemos sobre la calle Tejuela nos retrotraen hasta época romana, con la localización a finales del siglo XIX, en la antigua huerta del convento de los Franciscanos, de una pequeña estatua de Hércules de mármol blanco.

Fue el hallazgo de esta escultura lo que llevó a las autoridades municipales a clasificar el solar y su entorno en el P.G.O.U elaborado en 2005 como *“Sitio arqueológico inventariado nº15 (La Tejuela) y afectado por zonificación arqueológica”*.

Sobre esta premisa, se llevó a cabo una intervención arqueológica en el año 2007, en el nº 12 de esta calle (en el solar de la antigua pensión Facundo). Dirigida por D. Carlos Borrás Querol, puso al descubierto un asentamiento romano (villae) caracterizado por la superposición de dos niveles de ocupación diferentes en el tiempo y que sufrió, al menos dos importantes destrucciones; la primera a finales de la segunda mitad del siglo III, causada por un potente incendio y la otra, después de Constantino Iº el Grande, en el siglo IV d. C.,

El nivel más antiguo se fecha en época altoimperial (siglos I-III d.C) y a éste se adscriben los principales restos, de mayor potencia y mejor conservados.

El segundo período se encuadra en los siglos III-V d.C y se caracteriza por la reutilización de elementos constructivos de la etapa anterior, apoyados sobre el nivel de incendio y abandono de las estructuras de la fase altoimperial.

Aunque no se conocen los límites exactos del yacimiento, es presumible que sus dimensiones sean mayores y que posiblemente el antiguo convento de los Franciscanos, hoy Iglesia de Consolación, se asiente sobre parte de las estructuras del mismo.

Las siguientes referencias que hemos rastreado de la calle nos llevan hasta el siglo XVI (1549), en el que las fuentes escritas relatan cómo en ella el arquitecto Martín de Bolívar construyó una fuente que surtía de agua a los vecinos de la zona.

Durante el siglo XVII, la ciudad de Alcalá la Real, tenía varias bocacalles y portillos, cercos y tapias que le daban unidad morfológica. Este núcleo podía ser sobrepasado a través de diversas puertas, entre ellas la situada en la Tejuela y los Arcos en la Alameda que servía de paso comercial y de pasajeros de los caminos de Jaén, Granada y Córdoba. La calle Tejuela estará ocupada durante este siglo por diversos gremios destinados al sector primario entre ellos gran número de jornaleros vivían en esta calle.

Durante esta centuria tiene lugar la construcción de la iglesia de Nuestra señora de la Consolación (antiguo convento Franciscano), templo de cruz latina ubicado

en la confluencia de la Carrera de las Mercedes y la calle Real, vías cercanas a nuestra área de estudio.

A principios del siglo XVIII, la ciudad culminó con la desaparición del viejo núcleo de la fortaleza estableciéndose durante los primeros años en cuatro barrios: el de la Tejuela y la Encarnación; el de San Juan y Nuevo Rosario; el de la calle Llana y el del barrio del campo y cortijada de los Frailes. A finales de siglo, quedarán establecidos tres barrios: El de la Mota o Alto, el de Enmedio, donde se encontraba el desarrollo comercial con calles como Llana, Real y Llanillo; y el barrio de la Tejuela o Bajo. En 1725 se pueden calificar perfectamente los barrios altos y de la Tejuela o Bajo por su predominio jornalero y labrador. Tres calles van a definirse plenamente durante los últimos años de este siglo como centros de administración, religiosidad y vida civil: Calle Real donde estaba por aquel tiempo ubicado el ayuntamiento, el Llanillo sede de los servicios abaciales y calle eminentemente comercial y de servicios básicos, junto a la calle Tejuela.

Uno de los objetivos que nos planteamos al abordar la intervención arqueológica ha sido el comprobar si los restos de época romana aparecidos en el solar que ocupaba la antigua pensión Facundo tenían continuidad en este tramo de la calle Tejuela; No obstante el control arqueológico no ha permitido aportar documentación anterior al período contemporáneo.

De finales del siglo XIX- principios del XX hemos localizado un sistema de cimentación (muro y zapata) de una vivienda situada en el extremo norte del acerado norte, que nos lleva a pensar que la calle en estos momentos estaría alineada algo más de 1 metro al exterior de la actual calle. Lo cual significa que en ese momento las calles colindantes sufrieron un pequeño ensanche.

Por otro lado, hemos registrado todo el proceso que se llevó a cabo, a finales del siglo XX, para la introducción de una nueva red de saneamiento mediante una tubería de uralita que vendría a sustituir a otro anterior (probablemente de mediados del siglo XX), compuesto por una atarjea de piedra.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- **AA.VV.:** *Alcalá la Real. Historia de una ciudad fronteriza y abacial.* Ayuntamiento de Alcalá la Real, 1999.
- **Borrás Querol, C.:** Avance preliminar de la Memoria de la Actividad Arqueológica Preventiva en el solar de la antigua Pensión Facundo, en la calle Tejuela, nº 12 de Alcalá la Real (Jaén). 2007.
- **Plan General de Ordenación Urbana de Alcalá la Real.** Ayuntamiento de Alcalá la Real, 2005.

Borrador / Preprint

